

Hombre quemó la mano de su hijastro por comerse un trozo de mortadela

El director de la Policía Municipal de Barcelona (Polibolívar), José Ferrer, informó sobre la detención de una pareja que quemó la mano de un niño de 4 años, presuntamente como castigo por comerse un trozo de mortadela.

Según el reporte policial Ana Julia Granado Flores, de 24 años de edad y Jesús Manuel Muñoz Piñate de 40, se encontraban en su casa con el infante, quien presentaba una quemadura en la palma de la mano derecha.

Se conoció que el pequeño tomó sin permiso un trozo de mortadela, lo cual molestó a su padrastro, Muñoz Piñate.

Posteriormente, el hombre presuntamente calentó una cuchara y quemó la mano del niño como castigo.

La madre del niño no trató de impedir lo ocurrido. La abuela agregó que no es la primera vez que el padrastro maltrata al niño físicamente.

Ferrer detalló que la detención la realizó la Coordinación Especializada de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Fue la abuela del pequeño quien puso la denuncia ante la policía municipal.

El hecho ocurrió el pasado martes en Tronconal V, en Barcelona, estado Anzoátegui.

La pareja fue trasladada a la sede de Polibolívar, donde quedaron detenidos por maltrato infantil, y puestos a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público.

Con información de El Espectador